

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS FERRIN & CO. S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien dirigirme a ustedes, accionistas de la compañía **ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS FERRIN & CO. S.A.**, para poner a vuestra consideración el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual presento a ustedes en mi calidad de Gerente General de la compañía, en observancia a las estipulaciones del artículo 263 de la Ley de Compañías y demás Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

Para el efecto, acompaño a la presente los informes, estados financieros y anexos, en los que podrán apreciar los resultados financieros que arrojó la compañía durante el ejercicio del año 2014.

Las cifras demuestran que en el año 2014, la Compañía cerró los Estados Financieros sin actividad económica. Por esta razón informamos que nos encontramos trabajando en la implementación de las estrategias y correctivos necesarios para procurar que en el próximo ejercicio se presenten situaciones más viables que permitan realizar una actividad sin complicaciones y con mejores resultados financieros al final del año.

Atentamente,



GERENTE GENERAL

ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS FERRIN & CO. S.A.